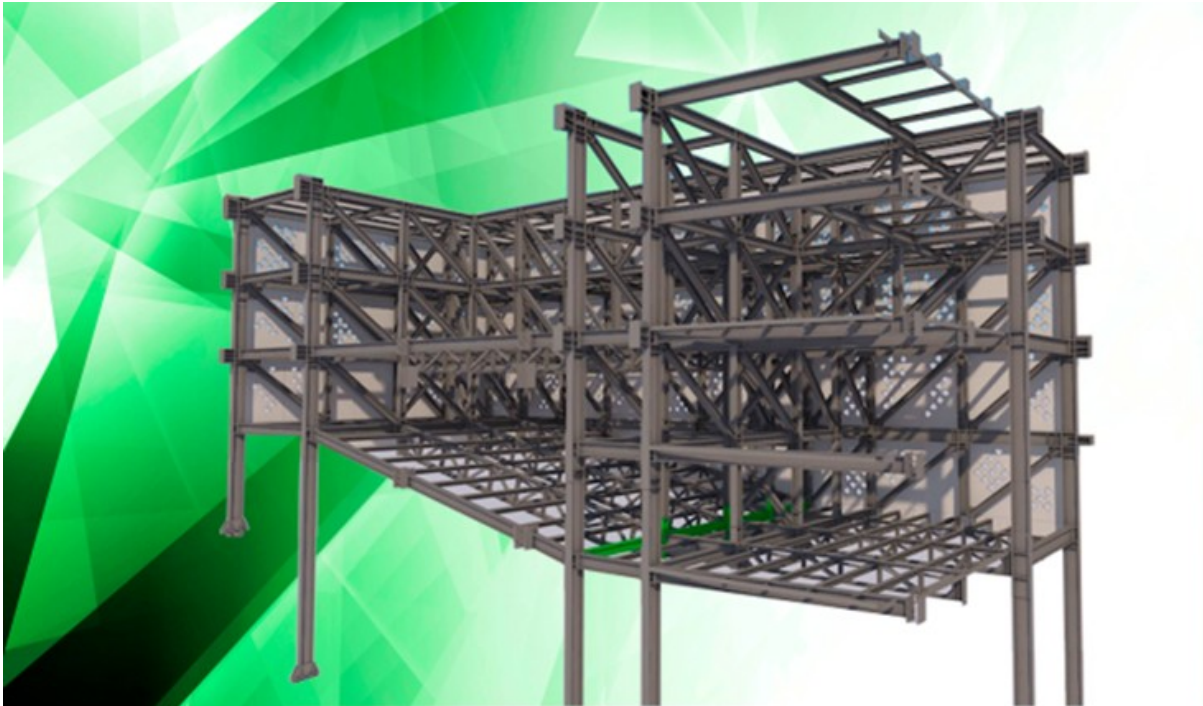


BIM



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COMUNIDAD DE PRÁCTICA
(CoP)
PARA APRENDIZAJE

ESTRATEGIA Y PLAN INICIAL DE FORMACIÓN BIM EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Estrategia y Plan inicial de formación BIM en la Administración Pública

La estrategia para la formación necesaria de los técnicos de la Junta de Andalucía para la implantación BIM en su organización sintetiza las necesidades de formación inicial a los proveedores y otras organizaciones interesadas, entendiendo que esa formación sería el soporte formativo y documental inicial para la puesta en marcha de la implantación BIM en la Junta de Andalucía.

El beneficiario directo sería el IAAP al contar con un primer plan para atender una necesidad de formación especializada, así como las personas funcionarias técnicas destinatarias de esta formación. De manera indirecta, serían beneficiarios del conocimiento de las necesidades de formación BIM así como una primera guía de formación los colectivos profesionales (Colegios Profesionales), otras Administraciones Públicas (Universidad, Administración Local), docentes y proveedores de servicios BIM profesionales.

La *Estrategía* a seguir para el *Plan de Formación BIM en la Admón. Pública* debería tener en cuenta el decálogo siguiente:

CRITERIOS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS E INICIATIVAS BIM EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

1.- OBJETO

Definir el objeto de la iniciativa o acción formativa, de manera objetiva.
Determinar con precisión el producto o el resultado a obtener

2.- OBJETIVOS

Identificar los objetivos que se persiguen

3.- USOS

Establecer los usos de los productos o resultados a obtener

4.- ROLES

Clarificar y determinar los roles BIM, sus responsabilidades, habilidades BIM y organización y estructura

5.- NEUTRALIDAD

Ser neutral ante las distintas opciones comerciales equivalentes.
Garantizar la pública concurrencia

6.- COLABORACIÓN

Fomentar la colaboración entre los distintos agentes y fortalecer la consistencia y relación del equipo

7.- TRANSPARENCIA

Facilitar el acceso a la información, promover y garantizar su intercambio

8.- ACUERDO

Establecer consensos y acuerdos entre las partes, buscar la solidaridad de esfuerzos y beneficios

9.- VALOR

Añadir valor y mejorar y asegurar la mayor calidad del producto y los resultados del proceso

10.- APRENDER-HACIENDO

Aprendizaje constructivo sobre la realidad de las funciones y tareas desempeñadas

Los objetivos de esta formación serían los perseguidos por la Junta de Andalucía como organización, para hacer posible la implantación BIM en sus servicios técnicos, a través del itinerario formativo preciso de sus efectivos.

Los **objetivos generales** que persigue la organización son entre otros:

1. Incorporación de prescripciones BIM en la contratación pública
2. Revisión de funciones y procesos y procedimientos en la actividad administrativa de los servicios técnicos de la Administración de la Junta de Andalucía
3. Diseño de la Estrategia y el Plan de Implantación BIM en la Junta de Andalucía
4. Diseño del Plan de Formación integral BIM en la Junta de Andalucía
5. La implantación de la metodología BIM en la planificación y gestión de infraestructuras y servicios de la administración pública de la Junta de Andalucía

Estos objetivos conllevan la Planificación de la Implantación BIM en tres vertientes sucesivas: estratégica, de implementación y de contratación. Es en la segunda donde se enmarca la educación y entrenamiento del personal.

Para iniciar y colaborar con esa educación y entrenamiento del personal técnico de la Administración de la Junta de Andalucía, y entre tanto se define la planificación estratégica, se presenta el producto de esta Comunidad de Práctica: el *Plan inicial de formación BIM en la Administración Pública*, que consiste básicamente en el resultado obtenido en la etapa final del proceso de su Plan de Acción, que ha sido la determinación de los instrumentos docentes, sus características y número:

Plan inicial de formación BIM en la Administración Pública

El presente Plan se desarrollaría secuencialmente en cinco apartados:

- *Jornada inicial*
- *Creación de Espacio común de datos, soporte e intercambio*
- *Unidades didácticas: Talleres*
- *Jornada de apoyo y cierre*
- *Evaluación y acreditación de conocimientos*

Estos apartados tendrán el siguiente objeto y contenido:

1º.- Jornada "0"

Jornada de presentación del proyecto de la Comunidad de Práctica en general y de la "Estrategia y Plan inicial de Formación BIM en la Administración Pública", en concreto. Se podría celebrar a finales de julio de 2018, para coincidir en el tiempo con el plazo dado por la DG de Patrimonio para la exigencia de BIM en la Junta de Andalucía y confirmar por ella la decisión de implantar BIM en la Junta de Andalucía.

La asistencia sería abierta. La Jornada no sólo estaría destinada a los destinatarios de la Formación (funcionarios de la AAPP), sino también a todos los colectivos interesados dentro del ámbito del sector de la arquitectura, la ingeniería y la construcción: proveedores y profesionales, universidad, colegios profesionales, constructoras, industria ..., con el objetivo de la difusión y sensibilización del sector en Andalucía.

Esta Jornada se repetiría en cada una de las capitales de provincia para asegurar la difusión de su objeto, a la vista de la escasa repercusión en las provincias de la Jornada de divulgación BIM celebrada en septiembre de 2017. Se reforzaría de este modo además la sensación integradora de la Estrategia de Implantación BIM en Andalucía

2º.- Espacio de intercambio y descarga de recursos docentes y aplicaciones BIM

Diseñar y crear un “espacio de intercambio y descarga de recursos docentes y aplicaciones BIM(Plataforma BIM JJAA)” en red corporativa, con el apoyo de Política Digital, para la coordinación, soporte y ejecución de la Formación BIM por el IAAP

Sería el CDE (Common Data Environment) de la Formación BIM

3º.- 5 Talleres de formación

5 Talleres para impartir la formación de “Introducción BIM”, integrada por 5 unidades didácticas cuyo contenido se identificó en la anterior etapa del Plan de Acción de la CoP de “RESPUESTA” formativa a las “Tareas comunes”:

Talleres Introducción BIM:

Taller 1: *Qué es BIM? Conceptos*

Taller 2: *Herramientas y recursos BIM*

Taller 3: *Estructura y Clasificación. Información de los Modelos BIM*

Taller 4: *El flujo de trabajo en BIM*

Taller 5: *Consulta y Gestión de Modelos BIM*

Los Talleres seguirían la secuencia temporal según su número. Se planteó que se impartieran de octubre/18 a junio/19, y en todas las capitales de provincia

Tendrían un carácter eminentemente práctico, a modo de reuniones de Coordinación BIM, siguiendo el guión del contenido didáctico establecido en la etapa de “RESPUESTA” formativa y se estructurarían conforme a un modelo común de una jornada inicial, presencial, de presentación de la unidad y explicación de los contenidos, recursos y objetivos de la formación, y tras un plazo de una/dos semanas (donde los alumnos de forma libre pudieran revisar y utilizar y probar los recursos docentes) celebrar dos jornadas ,de mañana, también presenciales

4º.- Jornadas “I” y “II”

Junto a la Jornada “0” de inicio del Plan de Formación BIM, se celebrarían dos Jornadas de Divulgación y Difusión, con el mismo esquema y destinatarios que la “0”, para refuerzo de la formación

La primera Jornada (“I”) se celebraría en el ecuador de esta primera formación, entre febrero y marzo, y tendría por objeto la difusión y refuerzo del plan docente, mediante la invitación de ponentes de referencia que apoyaran con sus experiencias y casos de éxito la estrategia de implantación BIM en la Junta de Andalucía, así como un foro para mostrar el apoyo institucional. La segunda Jornada (“II”), se podría celebrar en junio, de cierre y conclusión de la formación, para exposición de resultados y presentación del Plan de Formación siguiente, una vez revisado y ampliado el inicial

5º.- Sistema de acreditación de conocimientos

Se estudiaría un sistema de acreditación y certificación de conocimientos BIM, estableciendo itinerarios y niveles de formación

Se estudiaría la opción de obtener la Certificación de conocimientos BIM por “libre”, mediante pruebas y encuentros de acreditación de conocimientos